

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE JANGAS

ANCASH - HUARAZ



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 30 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales

Gobierno Local:

Municipalidad Distrital de Jangas

Ubicación:

Ancash - Huaraz

Equipo Técnico

Alcalde

JUAN MANUEL ROSALES
GONZALES

Gerente Municipal:

FELIX MARCELINO HENOSTROZA
CORONEL

Responsable:

CONTADOR

HERBER LUIS MINAYA RONDAN

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018

Resumen Ejecutivo

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Jangas, provincia de Huaraz, departamento de Ancash presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

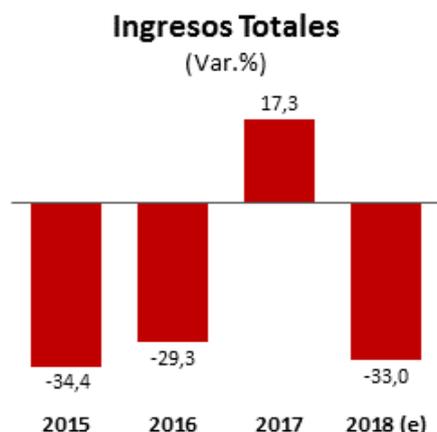
- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de Jangas registró un superávit económico de S/ 1 024 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 17,3% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró una reducción de - 1,1 %.
 - **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 40 miles, 327,0% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
 - **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de Jangas cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 1,0% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.
- Asímismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 2 209 miles.
- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de Jangas no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de Jangas representaron el 3,9% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 654. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 97,1% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 49,5% del gasto no financiero y el 979,0% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 643.
- El SDT del 2017, representó el 1,1% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 99,0% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

a. Ingresos Totales

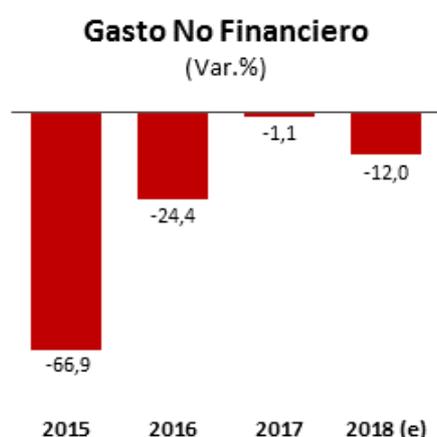


En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de Jangas alcanzaron los S/ 4 291 miles, lo que representa un incremento en S/ 634 miles respecto del año 2016 (17,3%) principalmente explicado por un incremento en S/ 763 miles de ingresos corrientes.

En el 2017, los ingresos corrientes representaron el 89,2% de los ingresos totales y el 10,8% fueron los ingresos de capital. Los ingresos tributarios representaron el 1,7% de los ingresos totales; los transferencias corrientes el 85,3% y los ingresos no tributarios el 2,2%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 2 874 miles lo que significaría una variación de -33,0% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero



En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 3 267 miles, lo que representa una reducción en S/ 36 miles respecto del año 2016 (-1,1%), principalmente por una reducción de S/ 521 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 50,5% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 49,5%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 2 874 miles, lo que significaría una reducción de 12,0% respecto del 2017.

c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 1 024 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 634 miles y una reducción del Gasto No Financiero Total en S/ 36 miles.

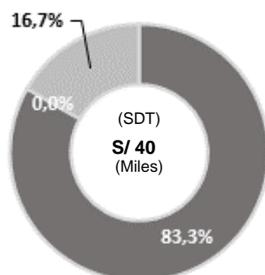


Fuente: SICON - MEF

Municipalidad Distrital de Jangas	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	804	355	1 024	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 172	3 657	4 291	2 874
I. INGRESOS CORRIENTES	2 253	3 064	3 827	2 874
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	131	89	73	60
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	237	72	92	70
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 885	2 903	3 661	2 744
II. INGRESOS DE CAPITAL	2 919	594	465	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 919	594	465	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	4 368	3 303	3 267	2 874
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 101	1 133	1 617	1 243
1. REMUNERACIONES	187	201	192	203
2. BIENES Y SERVICIOS	884	903	1 391	1 009
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31	28	34	32
II. GASTO DE CAPITAL	3 267	2 170	1 649	1 630
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 267	2 090	1 649	1 630
2. OTROS	0	80	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	804	355	1 024	0

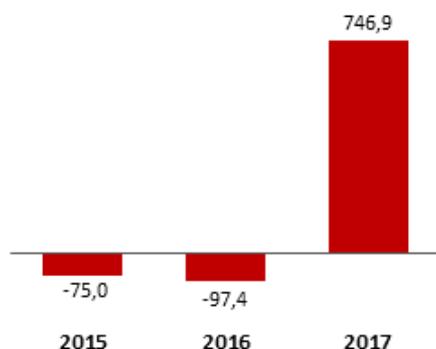
Fuente: SICON y SIAF-MEF

Saldo de Deuda Total

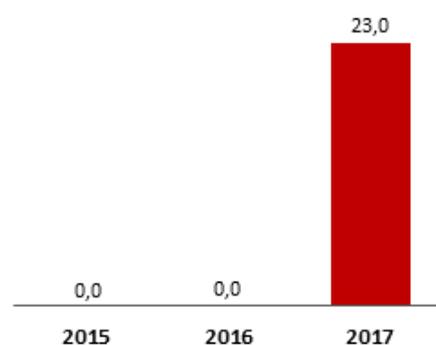


■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

Saldo de Pasivos (Var.%)



Deuda Exigible (Var.%)



Deuda Real (Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el Saldo de Deuda Total (SDT) de la Municipalidad Distrital de Jangas alcanzó S/ 40 miles, lo que representa un incremento del 327,0% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 30 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 83,3% del SDT; la deuda exigible, el 16,7% y la deuda real, el 0,0%.

Municipalidad Distrital de Jangas	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	155	4	34
1.1.PASIVO CORRIENTE	155	4	34
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	0	0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1	1	1
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	154	3	29
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0	0	3
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	0	0	0
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	0	0	0
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	0	0	0
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II.DEUDA EXIGIBLE	0	5	7
2.1.TRIBUTOS	0	5	6
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	1
III.DEUDA REAL	0	0	0
3.1.PRINCIPAL	0	0	0
3.2.INTERES	0	0	0
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	155	9	40

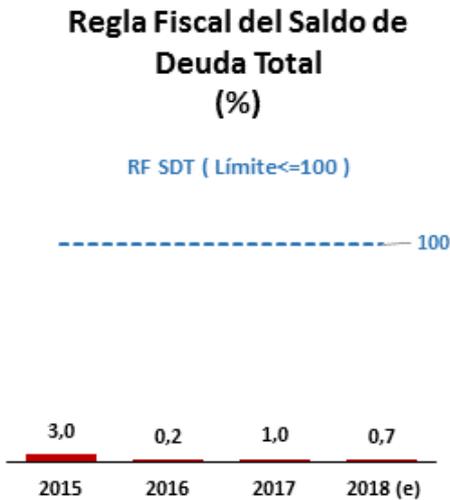
Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Jangas cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 1,0%, inferior al límite del 100,0%.

Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 0,7%, cumpliendo la RF SDT.



Municipalidad Distrital de Jangas	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	3,0	0,2	1,0	0,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	155	9	40	41
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	5 244	4 072	3 443	3 004
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	3 901	6 326

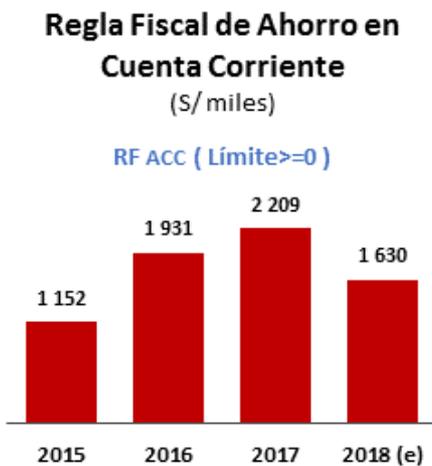
Fuente: Municipalidad Distrital de Jangas, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de Jangas cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 2 209 miles.

Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 1 630 miles, cumpliendo con la RF ACC.



Municipalidad Distrital de Jangas	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	1 152	1 931	2 209	1 630
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	2 253	3 064	3 827	2 874
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	1 101	1 133	1 617	1 243

Fuente: Municipalidad Distrital de Jangas, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	7,1%	4,4%	3,9%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	7 385	3 191	3 252
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	8,4%	4,9%	5,1%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	n.d.	n.d.	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	92,9%	95,6%	96,1%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	97,1%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	329	448	654
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	25,2%	34,3%	49,5%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	60,0%	54,0%	88,2%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	299,0%	704,9%	979,0%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	12,7%	71,0%	16,0%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	83,8%	0,0%	1,3%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	1,0%	1,5%	8,7%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	51,1%	63,0%	57,7%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	153	156	198
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	655	415	325
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	876	656	643
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,0%	0,0%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	6,9%	0,3%	1,1%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	0,0%	0,0%	0,0%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	3,0%	0,2%	1,0%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	3 860
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	99,0%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,0%	58,0%	0,9%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	31	2	8

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanon y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanon y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JANGAS	Ejecución 1/ (S/ miles)			Estimado 2/
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	804	355	1 024	0
B. INGRESO TOTAL (I+II)	5 172	3 657	4 291	2 874
I. INGRESOS CORRIENTES	2 253	3 064	3 827	2 874
1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
1.1. CONTRIBUCIONES	0	0	0	0
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	131	89	73	60
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0	0	0	0
2.2. AL PATRIMONIO	131	89	73	60
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	237	72	92	70
3.1. MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0	0	0	0
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	130	0	0	0
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	5	4	8	13
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	56	32	41	0
3.5. TASAS	17	36	44	30
3.6. VENTA DE BIENES	29	0	0	27
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 885	2 903	3 661	2 744
4.1. CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	982	1 606	2 688	2 030
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	76	81	87	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	657	649	630	653
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	61	61	159	61
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	109	506	97	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PUBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	2 919	594	465	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2 919	594	465	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	2 739	594	22	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	180	0	443	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	4 368	3 303	3 267	2 874
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	1 101	1 133	1 617	1 243
1. REMUNERACIONES	187	201	192	203
2. BIENES Y SERVICIOS	884	903	1 391	1 009
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31	28	34	32
3.1. PENSIONES	0	0	0	0
3.2. CARGAS SOCIALES	16	17	17	17
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	14	11	18	14
II. GASTO DE CAPITAL	3 267	2 170	1 649	1 630
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 267	2 090	1 649	1 630
1.1. INVERSIÓN	3 267	2 090	1 649	1 630
2. OTROS	0	80	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	80	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	0	0	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	804	355	1 024	0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

